



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2025 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COORDINACIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE ASOCIACIONES Y OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS.

ASISTENTES:

- Presidenta: M^a Pía Junquera Temprano, Directora General de Participación Ciudadana.
- Vicepresidente: Julio López de la Sen, representante de la FRAVM.
- Vocalías:
 - Silvia Montalvo Martín, de la Federación de Centros Juveniles Valdoco.
 - Mariano Hernando Segovia, de la Unión Madrileña de Asociaciones de Personas Pro-Salud Mental - UMASAM- Federación Salud Mental Comunidad de Madrid.
 - Eva M.^a Molina Arroba (Subdirectora General de la Oficina de Colaboración Participada).
 - Paloma López-Gálvez Hernández-Ros (Jefa de Servicio de Órganos de Participación).
 - Mercedes Gómez Marañís (Jefa de Departamento del Censo Municipal).
 - Secretario: José Antonio Martín Martín (Jefe de Departamento de Análisis de la Colaboración Participada).

Invitados:

- Alberto González Díaz, en representación de la Federación Madrileña de Municipios.
- Juan Molano Villar, en representación de la Federación INJUCAM para la Promoción de la Infancia y la Juventud.
- David Sánchez Bernardo, de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid.
- Sonia Martínez Sampedro, de la Asociación de Consumidores y Usuarios en Acción de Madrid- FACUA "La Unidad".
- Ignacio Murgui Parra, en representación del grupo municipal Más Madrid.
- Rafael Gómez Montoya, en representación del grupo municipal Socialista de Madrid.
- Ángela Pérez Brunete, Directora General de Transparencia y Calidad.
- Sara García Roncero, Jefa de Departamento de la Oficina de Accesibilidad.
- Julián Monforte Martínez, Jefe de Departamento de Órganos de Participación.
- Silvia Martínez Fernández, Departamento de Órganos de Participación.

SESIÓN: 03/11/2025 a las 10:00 horas, celebrada por la plataforma Teams

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión de la Comisión Permanente de Coordinación celebrada el 10 de septiembre de 2025.
2. Información de la Dirección General de Participación Ciudadana y otras actuaciones del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias.

1

Información de Firmantes del Documento

JOSE ANTONIO MARTIN MARTIN - JEFE DE DEPARTAMENTO
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 28/01/2026 08:34:35
Fecha Firma: 02/02/2026 19:04:37
CSV : CYTUEV66DLBAC4YT





3. Sugerencias y preguntas.

La Directora General de Participación Ciudadana, tras comprobar el quorum, da la bienvenida a todos los asistentes, mencionando en especial y agradeciendo la asistencia a dos de las ponentes: la Directora General de Transparencia y Calidad, que expondrá los avances relacionados con el compromiso de comunicación clara y sobre la escuela de gobierno abierto, y la Jefa de Departamento de la Oficina de Accesibilidad que presentará el concurso de fotografía "Enfoca accesibilidad", en el marco de la Jornada de Accesibilidad en Acción. Madrid, una ciudad conectada" celebrada los días 14 y 15 de octubre de 2025.

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión de la Comisión Permanente de Coordinación celebrada el 10 de septiembre de 2025.

En cuanto al primer punto del orden del día, se pregunta si hay alguna observación al acta que ha sido remitida el día 7 de octubre de 2025 a todos los miembros, sin recibirse observación alguna, por lo que queda aprobada en este acto.

Punto 2. Información de la Dirección General de Participación Ciudadana y otras actuaciones del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias.

2.1 Premios y subvenciones.

La Subdirectora General de la Oficina de Colaboración Participada pasa a informar, en primer lugar, sobre la convocatoria pública de la "III Edición de los Premios para proyectos vinculados a la colaboración con el tercer sector del Ayuntamiento de Madrid", publicada en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid el día 22 de mayo de 2025.

Se presentaron 80 solicitudes, de las cuales 1 se declaró desistida y 23 fueron desestimadas por no cumplir los requisitos de la convocatoria, así pasaron un total de 56 proyectos a la valoración por el jurado. De estos 56 proyectos, el jurado preseleccionó, de acuerdo con la convocatoria, a 18 entidades.

Los días 14 y 16 de octubre las entidades preseleccionadas tuvieron la oportunidad de exponer sus proyectos en un acto público ante el jurado, si bien 2 de las entidades declinaron presentarse y por lo tanto se tuvieron por desistidas.

Tras dicho acto, el jurado elevó su fallo al órgano instructor, que es la Dirección General de Participación Ciudadana, habiéndose publicado por tanto la propuesta de resolución definitiva en sede electrónica el pasado 31 de octubre. Se ha notificado a las entidades propuestas como ganadoras de los premios y accésits, ya que disponen de 5 días hábiles para comunicar la aceptación de los premios; tras lo cual se aprobará el decreto de la concejal de concesión de los premios.

Información de Firmantes del Documento





Se adelanta a los asistentes la propuesta de resolución definitiva con la relación de los premiados:

- Primer premio con un importe 60.000 €, para la Fundación ASISPA, que ha presentado el proyecto Plataforma Caronte que desarrolla una actividad asistencial de acompañamiento a personas al final de su vida y a sus familias.
- Segundo premio por importe de 40.000 €, al proyecto “El afecto que cura”, presentado por la Asociación Acción y Cura para la enfermedad rara denominada TAY-SACHS (ACTAYS). Se desarrolla una intervención psicosocial en hospitales infantiles a estos enfermos.
- Tercer premio, por importe de 20.000 € para la asociación SANICLOWN por el programa de cuidados “payativos” (clown) domiciliarios y a personas en atención pediátrica hospitalaria paliativa.
- Cuarto premio con importe de 15.000 € para la Asociación CESAL por el proyecto destinado a la recuperación del Mercado Escuela de San Cristóbal, transformándolo en un centro formativo de oficios relacionados con ese sector para jóvenes en situación de exclusión social.

Interviene el representante de la Unión Madrileña de Asociaciones de Personas Pro-Salud Mental - UMASAM- Federación Salud Mental Comunidad de Madrid, destacando la importancia del importe de estos premios.

En lo que respecta a los 5 accésits, con un importe cada uno de 3.000 €:

- Primer accésit para la asociación Plataforma REDOMI, por el programa musico-social denominado “DALANOTA”.
- Segundo accésit al proyecto “Madrid también incluye”, desarrollado por la “Fundación También” sobre deporte adaptado para la inclusión de personas con discapacidad.
- Tercer accésit a la Fundación Carmen Pardo Valcárcel, por el proyecto CAMPUS: 10 promociones de personas con discapacidad intelectual preparadas para el empleo.
- Cuarto accésit a la Fundación Grandes Amigos en Acción por su actividad de detección, prevención e intervención sobre la soledad no deseada desde los barrios.
- Quinto accésit para la Fundación Exit, por su función innovadora en la orientación de los jóvenes de la FP Básica para luchar contra el abandono escolar prematuro de jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Sobre subvenciones la Subdirectora General de la Oficina de Colaboración Participada informa de que en estos momentos se encuentran en tramitación anticipada las convocatorias 2026-2027, ya que tienen carácter bienal.

Estas subvenciones tienen por objeto promover:

Información de Firmantes del Documento





- El desarrollo de actividades dirigidas a la población infantil y juvenil, así como a la mejora de la convivencia y el desarrollo comunitario mediante la promoción de la participación y el asociacionismo juvenil 2026 y 2027.

- El desarrollo de proyectos que impulsen el reequilibrio territorial y social en barrios vulnerables 2026 y 2027.

En cuanto a las subvenciones para el fomento del asociacionismo de los distritos:

13 distritos convocaron subvenciones para la anualidad 2025 y la anualidad 2026 y 8 distritos para la anualidad 2025.

En la anualidad 2025:

Han publicado Decreto de concesión los 12 distritos siguientes: Barajas, Centro, Retiro, Vicálvaro, Ciudad Lineal, Salamanca, Chamberí, Villa de Vallecas, San Blas- Canillejas, Villaverde, Tetuán y Moncloa-Aravaca.

Con propuesta de resolución definitiva en sede electrónica se encuentran los 8 distritos siguientes: Usera, Latina, Puente de Vallecas, Moratalaz, Arganzuela, Fuencarral-El Pardo, Chamartín y Carabanchel.

En la anualidad 2026:

13 distritos realizaron convocatoria ordinaria 2025 y anticipada 2026, fueron: Centro, Arganzuela, Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán, Latina, Usera, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Villa de Vallecas, Vicálvaro y San Blas-Canillejas. En estos distritos las asociaciones tienen el plazo del 3 de noviembre al 24 de noviembre de 2025 para la presentación de solicitudes para 2026, sin necesidad de publicación porque ya sus convocatorias de tramitación anticipada se publicaron en BOAM y BOCM.

Los 8 distritos restantes tendrán que convocar sus subvenciones.

El representante de UMASAM pregunta si las asociaciones que integran su Federación pueden presentarse a estas convocatorias y se le informa de que las convocatorias del área de gobierno van dirigidas a federaciones y otras agrupaciones y, por otro lado, las convocatorias de los distritos se dirigen a asociaciones.

2.2. Próximos eventos de la DGPC relacionados con el Consejo sectorial

La Directora General de Participación Ciudadana hace referencia a la VII Feria del Asociacionismo, que este año se celebrará en el pabellón de Convenciones de la Casa de Campo los días 12 de diciembre (por la tarde) y 13 de diciembre (por la mañana).

El diseño de la Feria en colaboración con las asociaciones se ha tratado en el seno de la Comisión Permanente de Formación de este consejo.

Información de Firmantes del Documento





Se han previsto 22 stands y en principio se intentará diversificar actividades tal y como se sugirió en dicha comisión.

Si es posible, se hará entrega de los premios y accésits en la Feria, además se intentará que las entidades premiadas puedan tener un breve espacio en la misma para compartir su experiencia.

Se invita a los asistentes a participar en la Feria y a difundir su celebración.

El viernes 12 de diciembre por la tarde, día de la inauguración de la Feria, se celebrará la última sesión del pleno del Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas (la cuarta de este año puesto que tiene una periodicidad trimestral).

La Jefa de Servicio de Órganos de Participación concreta que la convocatoria de este Pleno será previsiblemente en primera convocatoria en torno a las 15:30h y que su celebración será en la sede de la Dirección General de la Policía Municipal, en la Avenida Principal, nº 6, de la Casa de Campo, para que luego sea fácil el acceso a la Feria, a la que estarán todos invitados.

2.3. Comunicación clara y de la Escuela de Gobierno Abierto.

La Directora General de Transparencia y Calidad expone avances en relación con la Escuela de Gobierno abierto y en relación con uno de los cinco compromisos del IV Plan de Gobierno Abierto, relativo a la comunicación clara como el derecho de la ciudadanía a entender y comprender, elemento fundamental para conseguir su implicación en la toma de decisiones y en el ejercicio de sus derechos.

En relación con la escuela de gobierno abierto, se realizan diversas actuaciones de difusión y recuerda que del 19 al 25 de mayo de 2025 se celebró la semana de la Administración Abierta 2025 que tuvo como finalidad la organización de eventos para acercar las Administraciones Públicas a la ciudadanía, basándose en los principios del Gobierno Abierto: transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, integridad pública y colaboración.

También se desarrollan campañas publicitarias, por ejemplo, en las marquesinas de la Empresa Municipal de Transportes y en los mupis estáticos para el fomento de la transparencia. El objetivo era dar a conocer los portales de transparencia y datos abiertos, para que los ciudadanos sepan cómo pedir la información.

Se están elaborando unas guías dirigidas a distintos colectivos de interés, como mayores de 65 años sin conocimientos informáticos, a formadores en etapas de Secundaria y Bachillerato y también a jóvenes, facilitándose la participación de estos colectivos, mediante la respuesta a preguntas diversas.

En relación con el compromiso de comunicación clara, asumido en el IV Plan de Gobierno Abierto, ha sido la base sobre la que se han desarrollado 10 jornadas teórico-prácticas en la Agencia Tributaria de Madrid (en adelante ATM), en la que han participado un total de 180 funcionarios. Se busca un cambio en la mentalidad de los ciudadanos, una educación cívico-tributaria.

Información de Firmantes del Documento





El proceso se inició con un diagnóstico del Portal del Contribuyente para conocer lo que se veía y entendía por la ciudadanía, realizándose un DAFO que dio como fruto la elaboración y publicación de un Glosario de términos tributarios, además de incorporar un nuevo recurso de reposición y un calendario tributario que facilite el cumplimiento de las obligaciones tributarias a los contribuyentes.

La Estrategia municipal y de la ATM centra su línea de trabajo en la transformación digital, teniendo en cuenta tanto a la ciudadanía, a la que hay que facilitar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, como al empleado público para que ejerzan adecuadamente su labor, todo ello trabajando en colaboración con las unidades de la ATM, del Ayuntamiento de Madrid, y otras Administraciones, Asociaciones, Colegios y Entidades profesionales. La implantación de la estrategia en atención al contribuyente supone llevar a cabo actuaciones que mejoren la información y comunicación, facilitando, ayudando y poniendo a disposición canales de atención y redefiniendo- automatizando procedimientos y procesos, mediante la aplicación de la inteligencia artificial.

Se han previsto para las unidades de la ATM que sigan las guías de comunicación clara los denominados sellos de comunicación, que fomenten su seguimiento.

2.4. Jornada de Accesibilidad Universal del Ayuntamiento de Madrid

La Jefa de Departamento de la Oficina de Accesibilidad informa sobre las Jornadas de Accesibilidad celebradas, centrándose en el concurso de fotografía "Enfoca accesibilidad".

La Oficina de Accesibilidad del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias organizó las VI Jornadas de Accesibilidad Universal, con el lema "Accesibilidad en acción. Madrid, una ciudad conectada". Durante los dos días de duración se reafirmó el compromiso del Ayuntamiento de Madrid con una estrategia integral que sitúa la accesibilidad como eje de transformación social, urbana y tecnológica, que se concreta en el Plan Estratégico de Accesibilidad Universal para la ciudad de Madrid para el periodo 2022-2026 (en adelante PEAUM).

Las 5 líneas estratégicas del PEAUM son:

- 1.^a- Imagen y Comunicación: información pública comprensible y universalmente accesible, a través de la Guía de Accesibilidad y uso del lenguaje universal.
- 2.^a- Inclusión y derechos: la accesibilidad universal como garantía de derechos, equidad y dignidad para todos.
- 3.^a- Gestión interna: accesibilidad integrada en la planificación municipal en programas como ADAPTA y Transforma Madrid, Vivienda Pública Accesible.
- 4.^a Concienciación y Formación para conseguir implantar una cultura de accesibilidad en toda la administración. Escuela Madrid Talento, Plan Integral EMT y educación ciudadana en movilidad accesible.
- 5.^a- Innovación: la tecnología al servicio de la inclusión.

Madrid se está convirtiendo en un referente europeo, en cumplimiento de la Ley Europea de la Accesibilidad, suponiendo un esfuerzo conjunto de todo el Ayuntamiento.

Información de Firmantes del Documento





Las jornadas contaron en esta edición con importantes novedades:

En el acto inaugural se emitió un vídeo divulgativo que recogía los avances en la ciudad de Madrid en materia de accesibilidad.

El representante de UMASAM, que participó de manera telemática en la Jornada, felicita por el buen trabajo realizado.

Se inauguró una exposición fotográfica 100 % accesible, en la que se expusieron 12 fotografías finalistas representativas de diferentes formas de accesibilidad del concurso 'Enfoca Accesibilidad', realizado desde la Intranet Municipal "Ayre" del Ayuntamiento de Madrid, en colaboración con la Oficina de Accesibilidad, en la que participaron 131 personas, que presentaron 371 fotografías.

Sólo las 4 fotografías finalistas con mayor puntuación quedaron expuestas en un mostrador y fueron impresas con una innovadora tecnología de altorrelieve, técnica que permite a personas ciegas o con baja visión puedan apreciar las imágenes con las manos, convirtiendo la fotografía en una experiencia táctil y sensorial, audio-descritas, adaptadas a sistema braille y lectura fácil. Además, se expone cómo se ven las fotografías por personas con diferentes tipos de discapacidad visual, en especial con degeneración macular. También se instaló una moqueta para facilitar la orientación y el desplazamiento por la exposición.

La Jefa de Servicio de Órganos de Participación presenta a la autora de una de las fotografías premiadas, que explica la combinación de la naturaleza urbana representada por las flores con la tecnología representada por el código Navilens, presente en una marquesina de la ciudad.

Punto 3. Sugerencias y preguntas:

Sin más cuestiones que debatir, se da por finalizada la sesión a las 11:00 horas.

(firmado electrónicamente)

EL SECRETARIO SUPLENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE COORDINACIÓN

José Antonio Martín Martín

CONFORME:

(firmado electrónicamente)

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE COORDINACIÓN

M.^a Pía Junquera Temprano

Información de Firmantes del Documento

